

**María Guadalupe  
Chaparro  
Hernández.**

**Dirección de  
trabajo: Calle Té y  
Río Churubusco,  
Colonia Gabriel  
Ramos Millán C.P.  
08000**

**Teléfono de Oficina:  
55-56-54-31-33  
ext.2002**

## **CURRICULUM PÚBLICO**



Autora de los ensayos "Costumbres y Tradiciones del Pueblo de San Matías Iztacalco", "Mujer Indígena, Mujer de Ciudad". "Iztacalco del Altepeltl a la Alcaldía"

### **ESCOLARIDAD:**

Carrera en Derecho

### **PLANTEL:**

UNAM

### **ESCUELA:**

Facultad de Derecho C.U.

### **ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS:**

Maestría en Derecho indígena (Cursando)

### **CURSOS ACADÉMICOS O ACTUALIZACIONES:**

Diplomados en derecho Indígena.

### **EXPERIENCIA LABORAL:**

- Trabajos de investigaciones jurídicas.
- Litigio en defensa de los derechos indígenas.
- Representante en el Comité de Mecanismo para la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Distrito Federal.
- Fundadora de la Convención de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México.
- Asesora en el Constituyente de la Ciudad de México.
- Asesora de la Secretaría Técnica de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, en el Constituyente de la Ciudad de México.
- Promotora y defensora de los derechos culturales de los Pueblos.
- Defensora del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de los Pueblos y Barrios Originarios.
- Colaboradora de la Secretaría de pueblos indígenas y campesinos de MORENA.
- Fundadora e integrante de la Alianza por la Reconstrucción de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México.
- Integrante del grupo de Abogados que desarrollaron el recurso de inconstitucionalidad en contra del Código Electoral de la Ciudad de México por no incluir los mecanismos necesarios para hacer viable la acción afirmativa indígena plasmada en la Constitución de la Ciudad de México 2017. El cual se obtuvo una sentencia favorable para los pueblos y barrios originarios.
- Concejal en la Alcaldía Iztacalco, por Morena. 2018-2021
- Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Alcaldía Iztacalco 2018-2021.
- Representante de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México para la reforma del Art. 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2018
- Jefatura de Unidad Departamental de Atención a Barrios de la Alcaldía de Iztacalco 2021- 2024.